

# UNIVERSIDAD

ORGANO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

VOLUMEN I

RIO PIEDRAS, 31 DE AGOSTO DE 1948

NUMERO 2



## LOS INCIDENTES DEL JUEVES 26

## TRABAJOS DE LA EDITORIAL UNIVERSITARIA

Poco antes de las ocho de la mañana del jueves, 26 de agosto, se produjo una alteración al orden reinante hasta entonces en la Universidad de Puerto Rico. Los ex-estudiantes expulsos Juan Noriega Maldonado, Jorge Luis Landring, José M. Tejada, José Gil de Lamadrid, Juan Mari Bras y Harry García Dominici —contra quienes el Tribunal del Distrito de San Juan había dictado una orden de entredicho que les prohibía la entrada a la institución— hicieron su aparición en el campus. Juan Noriega Maldonado tuvo que disfrazarse de persona respetable para que no lo conocieran. No sabemos cómo lograron entrar los otros.

Una vez en los terrenos universitarios, los estudiantes suspendidos intentaron por medio de discursos, arengas, consignas y alaridos soliviantar al alumnado para que se le vanjara en huelga.

### Suena un Disparo

La Universidad, en aquel instante estaba custodiada por un número muy reducido de detectives. En los momentos iniciales de la incursión sonó un disparo de revólver, apuntado al aire. La versión que tenemos es que un detective, que se vio sólo e imposibilitado de dominar el brote, usó de ese recurso para pedir ayuda a sus compañeros. Cuando éstos se recibieron de la sorpresa, acudieron a forcejear con los intrusos, para reducirlos a la obediencia y sacarlos de la Universidad. Fué entonces cuando un detective resultó herido incidentalmente por uno de sus propios compañeros. Otros dos agentes del orden fueron agredidos por los cabecillas huelguistas; también lo fué el Sr. Paterno, jefe de los guardianes de la Universidad, mientras trataba de detener a uno de los cabecillas.

### Arengas

Mientras tanto, el señor Landring corría por el campus en estado de gran excitación gritando: "¡A la Huelga, a la huelga!", sin encontrar apoyo alguno. Poco después, se dirigió a los estudiantes, aglomerados en la plazuela Baldorioty, en una arenga contra las autoridades universitarias, pues un detective se lo permitió. El señor Tejada también pudo dirigirse a un grupo desde el pretil de la escalinata del Edificio Pedreira. Se acercaron tres detectives con el objeto de arrestarlo, pero se detuvieron a fin de no violentar al grupo que rodeaba al agitador. Minutos después, apareció el jefe Porfirio Vega, quien se situó cerca de Tejada esperando que éste terminara su arenga. Cuando Tejada descendió del pretil, como a los diez minutos, un detective lo con-

dujo sin violencia alguna, hacia uno de los vehículos de la policía.

Otro incidente, que tuvo todas las trazas de una comedia preparada, fué el de un estudiante quien, de súbito se lanzó a la grama dando gritos y ayes de dolor, consiguiendo así aglomerar curiosos en su alrededor. Poco después, había desaparecido sin dejar trazas.

Mientras ocurrían los anteriores incidentes, un grupo de estudiantes que no pasaba de cien o ciento cincuenta a lo sumo, protegía a los incursionistas para evitar que pudieran ser arrestados. Un número mucho mayor de curiosos, estudiantes que no tenían clases en esos momentos, contribuía a agrandar los núcleos de aglomeración. Los adictos a los cabecillas de la huelga cantaban y abucheaban. En la Universidad siempre hay un considerable número de "estudiantes flotantes", esto es, que no tienen ninguna tarea específica en tal o cual hora del día, y esos daban algún viso de magnitud a los incidentes.

### Todos en Clase

En grueso del estudiantado seguía en sus clases. Así se comprobó en los salones de Ciencias Naturales, en "English Hall" en el Colegio de Pedagogía, y en otros edificios que no estaban inmediatamente cercanos

al foco del desorden. En los edificios que lo estaban, los estudiantes curiosos iban por las ventanas.

Cuando llegó al campus la uniformada, en número de unos setenta, prácticamente ya había pasado todo, aún cuando quedaban algunos conjuntos que canturreaban sin gran entusiasmo y abucheaban a la policía. Estábamos en el centro del cuadrángulo, y vimos como después de algunos minutos, los grupos se fueron disolviendo paulatinamente a requerimientos de la policía, sin carreras ni alboroto. Por la tarde, había absoluta normalidad.

Ningún estudiante, ni ninguno de los cabecillas de la incursión resultó herido o golpeado. Estos últimos, una vez reducidos a la obediencia, fueron llevados a la Casita de Ihuéspedes de la Universidad donde se dictó orden de arresto contra ellos por varios delitos. Mas tarde fueron trasladados a la cárcel de San Juan, de donde ya entrada la noche, salieron bajo fianza. Esa misma noche, el señor Noriegá Maldonado dirigió una breve alocución en un mitin del PIP en Río Piedras. Lo presentó el señor Francisco Muñoz Dieppa, guardia de la Universidad quien dirige la Unión Obrera que hay en la institución.

Hubo también, cinco o seis arrestos de estudiantes que participaron en la aonada

## "AMAGO DE ACCION DIRECTA"

De un editorial de "El Mundo", correspondiente al viernes 27 de agosto, hemos tomado los siguientes párrafos centrales:

La Universidad abrió sus puertas para un nuevo año escolar y es evidente que el gran número de alumnos que acudió a la institución, mantiene el propósito de continuar sus estudios.

Un grupo de jóvenes, huelguistas ayer, hoy estudiantes suspendidos, han estado defendiendo públicamente que se realicen ciertos cambios en la institución. Creemos que ese grupo ha estado haciendo uso de su legítimo derecho de expresarse.

Pero cuando los líderes de ese grupo, violando la prohibición de un tribunal, se adentran en los terrenos de la Universidad y tratan de agitar una nueva huelga, de perturbar la marcha de la vida universitaria y de crear en su seno la confusión y el posible desorden, entonces están violentando de manera ilegítima los derechos de la institución y los derechos de los demás estudiantes.

Condenamos, por lo tanto, la irrupción que se llevó ayer a cabo por esos líderes en los terrenos de la Universidad, para lo cual hicieron uso de disfraces y de otros medios reñidos con la lucha franca de ideas. Fué un amago de acción directa, para perturbar la vida pacífica de la institución.

Al acudir a los métodos que usaron, los líderes del grupo en pro-

(Continúa en la página 7)

Aprovechando la práctica establecida por la anterior Junta Editora de la Universidad de Puerto Rico, su organismo sucesor, la Editorial Universitaria, ha continuado la ampliación del servicio de canje de publicaciones en virtud del cual se han enviado miles de libros, conferencias y folletos a centros docentes, bibliotecas, organizaciones culturales, universidades y asociaciones científicas de Puerto Rico, Hispanoamérica, los Estados Unidos y algunos puntos de Europa con los cuales hay comunicación regular.

Hasta este momento la Editorial Universitaria ha publicado obras de autores puertorriqueños y de autores del exterior que tratan de asuntos de Puerto Rico. La Editorial Universitaria tiene actualmente un director y personal de oficinas que dedican todo su tiempo a la tarea de publicaciones. La labor de orientación y consejo está a cargo de un Comité Consultivo compuesto por los señores Sebastián González García, decano de Humanidades; Facundo Bueso, decano de Ciencias Naturales; Ramón Mellado, decano de Administración; doña Antonia Saez, profesora de español; y el Sr. Enrique Laguerre, profesor de español.

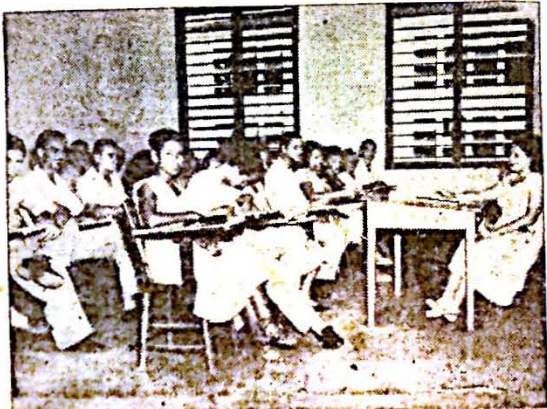
Entre las obras que ya se han impreso figuran "La Novela en Puerto Rico", por Carmen Gómez Tejera; "Reseña Histórica y Anotaciones al Código Civil de Puerto Rico", por Luis Muñoz Morales; "Puerto Rico's Economy", por H. Perloff, del Centro de Investigaciones Sociales; "Gross Product of Puerto Rico", por Daniel y Henrietta Creamer; "Balance of External Payments", por Robert L. Sammons y Belén Costera; "Bibliografía Puertorriqueña", por Augusto Bird; "Palabras para la Universidad", por Gabriela Mistral; v. "Francisco Ayerra y Santa María", por Cesáreo Rosa Nieves.

Las siguientes obras están actualmente en prensa: "El Español en Puerto Rico", por Tomás Navarro Tomás; "Salvador Brau: su Vida, su Obra, su Epoca", por Arturo Córdova Landrón; y "Compendio de Legislación", por Luis Muñoz Morales. Figuran,

(Continúa en la página 7)

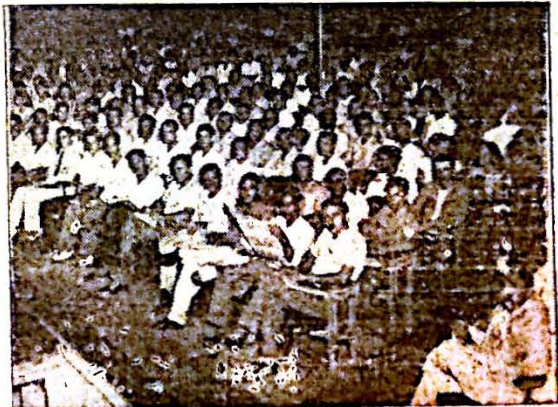
## AVISO

Por la presente se autoriza a toda publicación, periódico, revista o programa de radio a reimprimir o transmitir toda noticia, artículo o reportaje que aparezca publicado en UNIVERSIDAD, sin necesidad de pedir permiso alguno.



### TODOS EN SUS AULAS

Durante los tres días iniciales de apertura del curso la asistencia fué completa en la Universidad. Pasado el incidente del jueves 26 y poco después de éste, todos los estudiantes siguen en sus aulas, tal como se ve en estas dos fotografías, especialmente en la de la derecha donde el aula magna, o sea las clases mayores en la sala del Teatro, se vio siempre completamente llena.





# UNIVERSIDAD

Órgano Oficial de la Universidad de Puerto Rico

Director: Antonio J. Colorado

Oficinas: Editorial Universitaria,  
Río Piedras, Puerto Rico.

Aparece dos veces al mes.

## CENTRO DE ESTUDIO Y ENSEÑANZA

La Universidad de Puerto Rico, desde sus comienzos, ha sido, por mandato del pueblo, un centro de estudio y enseñanza. En todo momento la opinión pública ha expresado su deseo de que la Universidad se mantenga al margen de la política partidista y ha rechazado todo brote de propaganda y acción política en el seno de esta Casa. Ese ideal de lo que la Universidad debe ser, encarna actualmente en el estatuto universitario, que concede a la Universidad de Puerto Rico la más generosa autonomía compatible con su carácter de institución de estado.

La presente Administración ha venido laborando dentro de la Universidad a tono con esa creencia del pueblo y en armonía con la ley universitaria. Dentro de esas normas la Universidad ha logrado alcanzar un desarrollo y un reconocimiento en Puerto Rico y en el exterior nunca antes visto en su historia.

Un exiguo grupo de personas ha venido pretendiendo minar los principios sobre los que descansa el funcionamiento de la Universidad. De espaldas a la opinión pública y a la tradición del país, y en abierto desafío a la ley universitaria y a las autoridades legítimas de la institución, han pretendido, por medio de la acción directa y de tácticas terroristas, subvertir el orden universitario.

Los actuales administradores de la Universidad desean testimoniar públicamente que no tolerarán, mientras sobre ellos pese la responsabilidad de regir esta casa de estudios, que personas o grupos desafectos a las normas rectoras de esta institución, entorpezcan su funcionamiento.

Las clases del año académico actual se iniciaron con entera normalidad y así siguieron hasta el instante en que un grupo de individuos expulsados o suspendidos de la Universidad se introdujo ilegalmente en el campus procediendo a alterar el orden y la paz que hasta el momento de su llegada había imperado. Para la autoridad universitaria resulta claro e indudable que deben tomarse todas las medidas que garanticen la marcha normal de la institución y el derecho de estudiantes, padres y público en general a contar con los servicios que la Universidad viene obligada a rendir al país. Las democracias cuentan con medios y recursos para enfrentarse a los movimientos subversivos de las minorías. La Universidad ha recurrido y continuará recurriendo a esos medios en su defensa de los principios universitarios. La rama judicial del Gobierno se está ocupando de depurar la responsabilidad de las personas relacionadas con los delitos cometidos por los intrusos de referencia en la Universidad. Los agentes del orden público se ocuparán, a petición nuestra, de evitar que se repitan en el futuro intentos como el del jueves 26 encaminados a paralizar la acción universitaria.

Queremos llamar la atención a todos los puertorriqueños que el problema con que particularmente se enfrenta la Universidad es de todos. Lo que está en juego en el fondo de todo este caso es la pretensión de fuerzas minoritarias de subvertir un orden y obstaculizar una función pública por medios ilegítimos.

Los administradores de la Universidad están dispuestos a defender por todos los recursos legales a su alcance el derecho del pueblo a tener una universidad en la forma en que el mismo ha ordenado e invita a todos los ciudadanos a que mediten sobre este problema y se percaten de su obligación y responsabilidad de apoyar las medidas de orden que ha sido preciso tomar.

## AVISO

UNIVERSIDAD aspira a llegar quincenalmente a todos los padres de los estudiantes universitarios, a todos los maestros de las escuelas públicas, a todos sus exalumnos y a toda persona interesada en el progreso de nuestra Universidad.

Para facilitar el envío por correo de ese extraordinario número de ejemplares recibamos hoy la cooperación de nuestros lectores.

En caso de dirección defectuosa, solicitamos se nos comunique la correcta por tarjeta postal a nuestra redacción. Lo mismo si una persona recibe más de un ejemplar.

En esta forma lograremos en poco tiempo perfeccionar nuestra lista de envíos.

## Opinan Sobre "Universidad"

"He recibido el primer número de UNIVERSIDAD y agradezco la gentileza de tal envío. Lo he leído con interés, y aplaudo la seriedad y el valor de su contenido".  
Ramón López Gacía, Naguabo, Puerto Rico.

\*\*\*

"Era ya tiempo que las autoridades universitarias iniciaran la publicación de un órgano oficial que recoja, haciendo prevalecer la verdad, los múltiples aspectos de la vida institucional. Merece esta iniciativa, pues, nuestro sincero y caluroso aplauso.

Iniciada la tarea, ahora sólo resta que este vocero no sea uno de propaganda, sino que sirva para presentar los hechos escuetos: las virtudes junto a los defectos; los logros unidos a lo por conseguirse. Es la única forma de mantener la altura de propósitos esbozada en el editorial del número que tengo frente a mí. Raúl Santiago Aparicio; Ponce, Puerto Rico.

# LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Por el Decano Sebastián González García

La Facultad de Humanidades nació oficialmente hace muy pocos años. Es criatura de la Reforma Universitaria desarrollada por la iniciativa y bajo la dirección del Rector don Jaime Benítez.

Antes del 16 de julio de 1943, fecha oficial del nacimiento de la nueva Facultad, ésta preexistía en una serie de departamentos académicos adscritos a los antiguos Colegios de Artes y Ciencias, y de Educación. Así Estudios Hispánicos, Inglés, Idiomas Extranjeros, Filosofía, Historia y Teatro proceden de Artes y Ciencias. Arte y Música, de Educación.

### Definición

Pero la Reforma, hizo algo más que trasladar vino añejo a otros nuevos. Dió a todos los estudios de Historia, de Lenguas y Literaturas, de Filosofía y Bellas Artes una dirección única facilitada por una organización común. Nueva rama facultativa que con nombres distintos se encuentra en todas las Universidades, viejas y nuevas. Llamándose Facultad de Letras, o de Filosofía, o de Filosofía y Letras, o como entre nosotros de Humanidades, nombre bien poco expresivo para la generalidad de las gentes. Y digo poco expresivo, porque la confusión en la que significamos es muy frecuente. Y hay quien cree que este apellido académico quiere decir corazón grande y abierto, comprensión y entedimiento de lo humano en sus pasiones y emociones. Es decir, una especie de academización del típico ¡Ay bendito! Y en otros, las interpretaciones resultan todavía más extrañas y disparatadas, tantas y tan diversas, cómicas y trágicas, candorosas o resabidas que mejor es ignorarlas.

A riesgo de repetir lo que muchos saben y algunos han olvidado, por Humanidades se ha entendido siempre en el campo académico el significado y la valoración de la obra del hombre en las letras, las artes y el pensamiento. Hasta cierto punto, este nombre que nos distingue arranca de las mismas Universidades de la Edad Media y significa un deslinde en el orden de los conocimientos. Humano a distinción de Divino. Letras humanas que se diferencian de las Letras Divinas. El recuerdo de esta distinción todavía persiste en muchas universidades de los Estados Unidos donde existe una escuela de Divinidad, que se ha ido achicando ante el engrandecimiento y diversificación de lo humano.

### De Vieja Cepa

Como se infiere de esta clara división somos pues de vieja cepa universitaria. Con un poco de exageración y vanidad, podría decirse que somos la Universidad misma, el tronco viejo y sano de donde nacieron más tarde las ciencias naturales y de donde están naciendo aún las ciencias sociales. Desgajadas de este tronco las escuelas profesionales aplicaron a un fin práctico determinado los principios generales aprendidos en las Facultades de Artes.

Por más que otra cosa se crea, esta vejez de origen y raíces, no tiene más valor que el de mostrar una pureza de sangre, que en días de debate académico los humanistas negamos a otras facultades o colegios a los que en el calor de toda discusión llegamos a considerar como verdaderos parvenus. Lo cierto es, que entre los estudios de Humanidades de la Universidad clásica —medioeval o renacentista— y los de nuestra Universidad, media una considerable distancia. Las Humanidades de hoy han llevado a plano secundario los estudios de lenguas clásicas —el griego y el latín—, han dejado también a la orilla del camino la grandiosa literatura de la antigüedad, y en cambio se han resaltado, y siguen relativamente sobrestimadas las letras modernas, las lenguas y las literaturas nacionales. He aquí, porque, envuelta en una corriente común a todas las Universidades del viejo y del nuevo continente, esta Universidad de Puerto

Rico ha mantenido la pluralidad de departamentos de Letras: Español, Inglés, Francés, etc. De la preocupación por lo relativamente cercano a nosotros en tiempo y en espacio, ni aún se libran los estudios históricos, los filosóficos y los artísticos.

### El Teatro y las Bellas Artes

En adición a estas diferencias de interés entre las viejas y las nuevas Humanidades, otras formas, que a lo humano conciernen, se han incorporado en los estudios.



les. El teatro, oficio inferior, de jugadores o ministros, ejercido por gentes de dudosa reputación social en el pasado, ajeno a las aulas como disciplina propia de programas universitarios, y no como ocasional motivo de diversión o recreo, figura ahora entre nuestro estudios y es cauce oficial para quienes sienten su vocación. Y lo mismo podría decirse de la pintura o de la música, cuya consideración y rango académico fueron en otros tiempos bien sospechosos, como al parecer se comprueba por una abundante literatura de ponderados y sesudos tratados llenos de eruditas citas de autoridades en materia divina y humana.

La novedad de incorporación de estas Bellas Artes, prestan a nuestra Universidad un aspecto muy peculiar, acaso bajo un punto de vista estrictamente académico un tanto heterodoxo, dotado de un poder expansivo que rebasa el marco del salón de clase para verterse en la calle y entre el pueblo, donde están sus raíces. Ejemplos de esas proyecciones en públicos no universitarios, son el Coro de la Universidad de Puerto Rico, generosamente prodigado en ciudades y campos de la Isla; el Teatro Universitario y su variación móvil, el Teatro Rodante, esfuerzos loables por llevar al pueblo un trasunto de la vida universitaria; la Sala de Exposiciones abierta a pintores y escultores de dentro y de fuera de Puerto Rico, libre su entrada para todos y ejemplo a seguirse en las ciudades de la Isla.

Estas actividades no académicas, pero sí universitarias, quiere decirse propias de universitarios que actúan al margen de sus programas de estudio, no buscan sino despertar fuera de la Universidad un interés, un afán de emulación y de competencia que a la larga multiplique las agrupaciones corales, los cuadros dramáticos y las salas de arte en todos los rincones del país. El día que la tradicional rivalidad entre Ponce y San Juan, además de medirse en teams de baseball, se refleje en polémica sobre los relativos méritos de sus grupos corales, este esfuerzo de precusores, que tal significa la obra de la Universidad en estos momentos, habrá dado los frutos ahora deseados.

### Museo Universitario

A más de estas salidas de las artes por (Continúa en la página 3)



## DESDE LA VENTANA DE MI OFICINA

Por Thomas S. Hayes

Los nuevos estudiantes de la Universidad hacen, naturalmente, las más peregrinas conjeturas en relación con sus maestros. Existe un deseo muy hondo de saber algo acerca de los profesores y profesoras que van a dirigir las tareas en los salones de clase, donde los estudiantes pasarán la mayor parte del día. En todas las escuelas superiores, con la posible excepción de las muy grandes, los alumnos llegan a conocer bastante bien a los maestros, y logran establecer con ellos una estrecha relación de amistad. Aquí en la Universidad, el estudiante no tiene la oportunidad de tratar personalmente a sus profesores, a no ser en el corto período de las clases.

Los "cuentos" en relación con los maestros corren de boca en boca entre los estudiantes; algo de lo que se dice es, en parte, cierto; mucho de lo que se comenta, pura fantasía. El estudiante novato deberá tener en cuenta que, aunque mucho de ese parloteo puede ser gracioso y entretenido, gran parte del mismo no es para tomarse en serio.

Hay cerca de 400 profesores e instructores en el campus universitario. En grupo tan numeroso existe considerable variedad de caracteres. El estudiante hallará que algunos profesores son simpáticos; otros raras veces sonríen, y muchos les darán acaso la impresión de estar padeciendo de úlceras estomacales. Todo muchacho o señorita de suficiente edad para ser estudiante universitario, tiene también la suficiente madurez para saber que las apariencias engañan. El profesor que se dirija a usted tal como si saludara fuera un deber y no una placentera cortesía, bien puede ser, hecho, persona lealmente interesada en el bienestar de usted. El profesor que raras veces habla con nadie, acaso sea una de esas personas que tanto abundan en el mundo académico, las que, enfrascadas en sus pensamientos, están muy lejos de lo que sus ojos miran. No se olvide nunca: existen profesores que, pese a su madurez, son almas tímidas; muchos de ellos tan tímidos como algunos de ustedes, y nunca se atreverán a hablar a menos que se les hable primero.

Los profesores de la Universidad son seres humanos y no se sustraen a los problemas humanos. Muchos de ellos son casados, y tienen familia. Donde quiera que hay familia surgen dificultades y contratiempos. Alguna que otra vez, usted se encontrará con que, a las ocho de la mañana, el profesor se presenta al salón de clase en actitud avinagrada e inquieta, y tal vez usted salga del salón creyendo que el maestro es un "ácido". Acaso asumiría usted una actitud más tolerante si supiera que la noche anterior ese pobre hombre se la pasó en claro porque uno de sus hijos estaba enfermo.

Además, algunas veces los profesores universitarios se van de fiesta, con resultados nada halagüenos. La gente joven puede bailar hasta las cuatro de la mañana y presentarse luego a la clase de las ocho sin otras huellas que las de unos ojos somnolientos. Pero la edad es cruel para con muchas personas, y aquellos miembros de la Facultad que jamás volverán a ver los cuarenta, no están precisamente "en forma" (como diría Ortega y Gasset) la mañana después de la noche anterior en que trataron inútilmente de darle atrás al trágico Cronos, y reincidir en aquellas gratas experiencias de la juventud. ¡Ah, jóvenes, sean ustedes generosos para con sus mayores, y no olviden nunca que algún día también llegarán a viejos con todos los achaques que la edad aparece!

\*\*\*

Más cambiemos la hoja, para tratar asunto muy práctico. Todo estudiante tiene derecho a defender sus legítimos intereses; pero muy pocos lo hacen. Si usted tiene alguna queja en relación con una nota o cualquier otro asunto en una de sus clases, no se trague en silencio su quejuela. Vaya a ver a su maestro, y dígame lo que tenga que decirle, cortésmente, pero con firmeza.

No hay razón alguna para que usted abrigue temor o zozobra. Muy raras veces un maestro cambia una nota; en la corrección original del trabajo puso la calificación de acuerdo con su mejor saber y entender; y no olvide que la opinión del profesor sobre su trabajo de usted es generalmente más acertada que la suya propia. No hay duda que uno tiene cierto prejuicio favorable a uno mismo.

"Y dirán que esto es cinismo;  
lo será, no lo discuto,  
Pero no he ser tan bruto  
Que yo hable mal de mi mismo".

Ahora bien: un profesor que corrige gran número de exámenes puede cometer errores; y muchos de ellos están siempre dispuestos a enmendarlos si se les demuestra su equivocación. De cualquier manera, aún cuando usted no logre que le cambien su nota, la entrevista con el profesor resultará generalmente provechosa. Las clases suelen ser muy numerosas, y la mayoría de los estudiantes no participa en las discusiones. Al conversar con el profesor, usted tiene la oportunidad de demostrarle, si es cierto, que ha aprendido mucho más sobre la asignatura que lo que sus exámenes puedan indicar. Esta clase de entrevistas suelen hacerle cambiar al profesor la opinión que tenía del estudiante. Además, es bueno que a temprana edad se inicie usted en la costumbre de proteger sus intereses y luchar por ellos.

\*\*\*

¡Ah, sabía que se me olvidaba algo! Una última palabra: no es extraordinario que en el campus prenda, a veces, uno de esos afectos románticos entre un profesor joven y una chica simpática y bonita. Tal cosa es inevitable cuando hay profesores jóvenes y apuestos y tantas muchachas bonitas. Generalmente, es esta última la que inicia el asedio a la fortaleza espiritual; y así debe de ser. Mi consejo, bien intencionado, es que la chica averigüe primero el estado civil del profesor. Si es casado, más vale que la interesada se dedique apasionadamente a la lectura de los buenos libros. Si no lo es, que continúe el asedio. Los profesores universitarios no son maridos del otro mundo, pero, a la larga, suelen ser buenos compañeros. A los veinte años acaso usted no se ilusione mucho con ellos, pero a los cincuenta verá que, al igual que el buen paño, resisten bien los embates del tiempo.

## REALIZA ESTUDIOS AUDIOVISUALES

El Comité de Instrucción Audiovisual que preside el profesor Ramon Ramírez López y del cual forman parte los compañeros Sara Rodríguez Chacón, Angéles Pastor, Rosa Navarro de Haydon, Oscar Lombard y Miguel Nieves Aponle, continúa trabajando en la labor para la cual fué organizado desde principios del verano.

Este Comité fué nombrado por el Decano de Pedagogía, Dr. Pedro A. Cebalero, respondiendo a la necesidad de estudiar las posibilidades de utilizar instrumentos y recursos de ayuda auditiva y visual en la enseñanza de los diversos cursos de educación que se ofrecen en la Facultad de Pedagogía de nuestra Universidad. Se estima que el uso de estos instrumentos contribuirá en mayor grado al interés, eficiencia y variedad de dicho cursos y ayudará también a los estudiantes a desarrollar nociones más precisas acerca de la importancia que tiene en la escuela moderna la participación adecuada e intensa de los sentidos visual y auditivo en el proceso docente.

Entre los trabajos de investigación que está realizando el Comité de Educación Audiovisual, señalamos una encuesta que lleva a efecto con el propósito de recoger las recomendaciones que hagan los profesores que explican las distintas disciplinas, en los formularios que les fueron remitidos al efecto. Además, el Comité ha formulado un plan de trabajo, ha celebrado reuniones y ha cambiado impresiones con distintos miembros de la facultad.

El resultado final de la labor del Comité será la adquisición, para uso de los estudiantes y de los profesores, de diversos instrumentos audiovisuales, tales como proyectores cinematográficos, sonoros y mudos, con las correspondientes cintas, dispositivos, etc.

## LA FACULTAD...

(Continuación de la página 2)

tieras de Puerto Rico, la Facultad de Humanidades ha tomado a su cargo otras tareas, en gran medida ajenas a la sala de clase. Así, el Museo de la Universidad, es el primer paso serio para un Museo de Puerto Rico, que algún día habrá de acrecentarse por la misma Universidad o por el Gobierno. Se han recogido, clasificado y ordenado, y en parte se han abierto al público debidamente instaladas, colecciones de grabados, pinturas, libros y periódicos, tejidos, pesas y medidas antiguas, esculturas populares y piezas de arqueología indígenas. En relación con este último campo, la Universidad ha establecido un Centro de Excavaciones Arqueológicas, de felices resultados tanto por la naturaleza del material descubierto como por la aportación al conocimiento de la prehistoria de Puerto Rico. Otra rama de la misma clase de estudios superiores e investigación, es el Seminario de Historia de Puerto Rico, iniciado en la modesta tarea de clasificar, registrar y acumular los materiales para una Historia que está por hacerse. Labor paciente de años, ingrata, sin relumbrón de nombre y gloria, pero base absolutamente necesaria para que en el futuro se pueda trabajar sin los titubeos o tropiezos con que hasta la fecha se ha trabajado en la Historia de Puerto Rico.

### Colaboración

Profesores y estudiantes colaboran en estos trabajos que surgen por añadidura a sus normales obligaciones académicas. Nuestro núcleo docente, tiene bajo su responsabilidad la preparación de un pequeño grupo de estudiantes, porque la facultad de Humanidades, es salvo una excepción, la de más reducida matrícula en la Universidad, seguramente porque a ella llegan tan sólo los estudiantes con una vocación a prueba de probables desalientos en el futuro, sin las perspectivas de beneficios pecuniarios o de puestos de distinción en la comunidad.

El grupo de maestros que constituye la

## ASOCIACION DE MAESTROS DE PUERTO RICO

Por las íntimas relaciones entre el magisterio puertorriqueño y el origen, desarrollo y progreso de nuestra Universidad y su servicio a la causa de la instrucción pública, es conveniente enfocar en conjunto la obra realizada en cooperación entre la Universidad de Puerto Rico y los miembros del magisterio organizado dentro de la Asociación de Maestros. Para su mejor información estamos remitiendo un ejemplar de "UNIVERSIDAD" a todos y cada uno de los miembros de la Asociación.

En todo tiempo las medidas más importantes relacionadas con el mejoramiento profesional de los maestros han sido el producto de una colaboración y de un servicio conjunto realizado entre nuestro más alto centro docente y la única asociación profesional de maestros de nuestra Isla.

En sus principios la Universidad de Puerto Rico nació sobre el núcleo inicial de la escuela normal para maestros, establecida por primera vez en Fajardo hace medio siglo. Posteriormente el antiguo Colegio de Educación fué una de las más importantes dependencias universitarias al realizar la misión de preparar maestros idóneos para nuestra escuela pública. En fecha reciente y en los años de la reforma universitaria iniciada por el nuevo rector, la Facultad de Pedagogía ha desempeñado una labor muy importante no tan solo en el programa de preparación de maestros sino también en la orientación de la escuela pública.

Otros pasos de avance en el crecimiento profesional de nuestro magisterio con la colaboración de la Universidad fueron el establecimiento de cursos de verano para maestros en ejercicio activo establecidos en el 1920 bajo los auspicios del Colegio de Educación dirigido por el Dr. J. J. Oatna y el establecimiento en el 1933 de los cursos extramuros para ofrecer a los maestros oportunidad de mejorar sus normas académicas y profesionales. Estas facilidades provistas por la Universidad fueron en parte el resultado de los esfuerzos del magisterio que venía solicitando repetidamente estos servicios a través de su Asociación.

### Publicará Manual de Información

Respondiendo a la necesidad de que tanto los miembros socios como otras personas interesadas puedan obtener la información necesaria acerca de la historia, estructura y funcionamiento de la Asociación de Maestros, el Negociado de Publicaciones de esta institución está preparando un manual de información conteniendo los datos esenciales sobre los siguientes asuntos: (1) Información general, (2) Negociados, (3) Historia de la Asociación, (4) Reglamentos, (5) Juntas Locales, (6) Leyes más importantes que afectan al magisterio, (7) Los símbolos de la Asociación y (8) El Código de Ética.

Ejemplares de este manual se suministrarán a las personas interesadas, especialmente a los socios, a un precio muy módico con el cual se pueda cubrir el costo de impresión.

### Publica Folleto de Rodríguez Bou y Cruz López

La Asociación acaba de publicar un sobrieto folleto del trabajo del Dr. Ismael Rodríguez Bou, en colaboración con David Cruz López, titulado *La Escuela y su Contribución a la Salud Pública*. Este trabajo fué publicado en dos números recientes en la revista de la Asociación de Maestros.

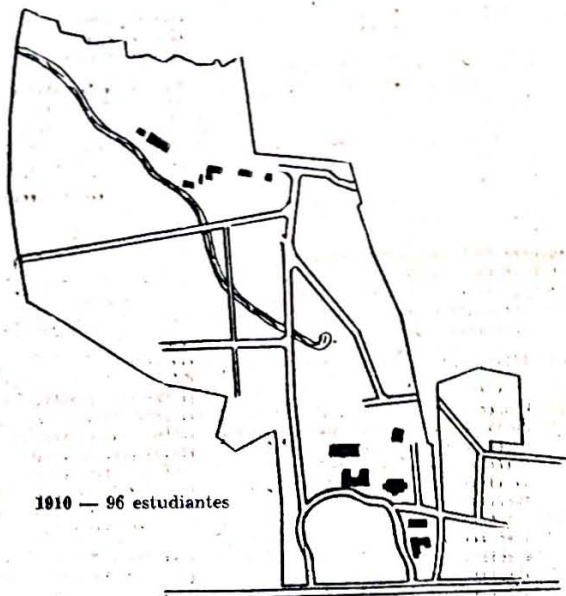
El Dr. Rodríguez Bou es presidente de la Comisión de Problemas Educativos de la Asociación de Maestros, habiendo presentado varios estudios en las asambleas anuales que la Asociación celebra en el mes de diciembre de cada año.

Facultad de Humanidades aspira —y quiera Dios que nuestra aspiración sea realidad— a que nuestros estudiantes al abandonar las aulas lleven consigo, no la fórmula mágica, que no la poseemos, para abrirse paso en la vida, sino la certidumbre de que su mocedad universitaria les ha servido para aprender a aprender.

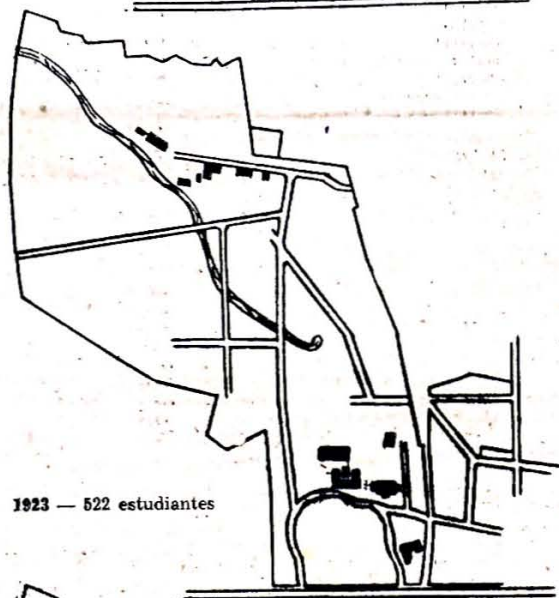


# TAREA DE LA OFICINA

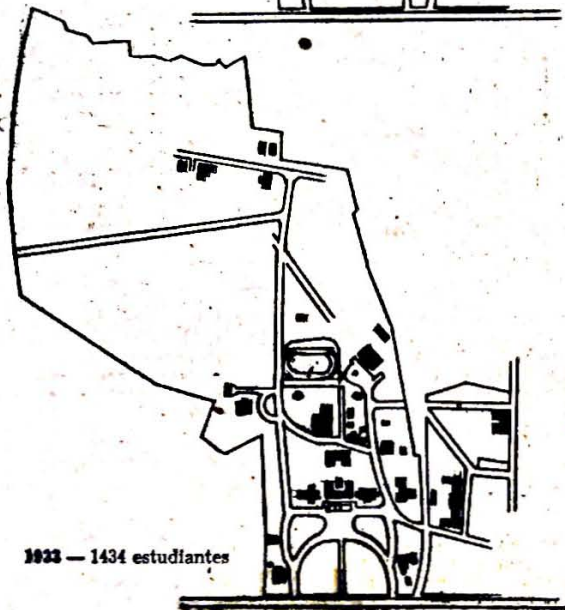
## DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO



1910 — 96 estudiantes



1923 — 522 estudiantes



1933 — 1434 estudiantes

Foco después de haber sido nombrado Rector de la Universidad, el señor Jaime Benítez inició la reorganización y expansión del plantel universitario. Esta medida era imperiosa debido al rápido crecimiento de la institución en los últimos cinco o seis años.

Pero esa expansión no podía hacerse de cualquier manera, construyendo un edificio aquí y otro allá, según se creyera necesario. Para que el desarrollo de la institución respondiera a las necesidades y posibilidades de la Universidad había que esbozar un programa planificado e integral de organización. Fué así como se originó la Oficina de Planes de la Universidad, bajo la dirección, en aquel entonces, del Sr. Milton Cobin. Este preparó, por órdenes de la Junta Universitaria, un "Plano Regulador" de la institución, que tomaba en cuenta el crecimiento del plantel mediante un detallado estudio y previsión de las futuras necesidades que habría de satisfacer. De forma que, en resumen, la Oficina de Planes de la Universidad tenía un dual propósito: 1) Cooperar con la Junta de Planificación del Gobierno Insular en la preparación de un programa económico de seis años en el cual se incluyeran las necesidades de desarrollo de la Universidad; 2) Esbozar y llevar a cabo el "Plano Regulador de la Universidad."

### Plano Regulador

En el año de 1946-47, el programa de desarrollo de la Universidad se adscribió a la Oficina Central de Edificios y Terrenos de la Universidad a fin de lograr una cooperación más íntima entre proyectos para el futuro y normas de mantenimiento del plantel. Pero, con el rápido desarrollo de todos los aspectos de la vida universitaria se vió la necesidad de separar nuevamente las funciones de planificación de aquellas de mantenimiento y edificaciones. Al comenzar el año de 1948-49 la Oficina de Planes de la Universidad se organizó nuevamente como un servicio consultivo bajo la inmediata dirección del señor Martin M. Dubner, y adscrita a la Rectoría.

La actual función de la Oficina de Planes se ha extendido hasta abarcar los Colegios de Mayagüez en añadidura a los de Río Piedras. Recientemente, la Junta de Planificación Insular aprobó el Plano Maestro Preliminar para el desarrollo del campus en Río Piedras. Este Plano Maestro incluye la capacidad y ubicación aproximada de las construcciones propuestas para el futuro, a la luz de las necesidades de la institución durante los 15 ó 25 próximos años. En la actualidad, la Oficina está preparando un proyecto similar para la expansión de los Colegios de Agricultura y Artes Mecánicas de la Universidad en Mayagüez.

### Edificios Construidos o Adquiridos

La siguiente es una relación de algunos de los edificios adquiridos o construidos bajo los auspicios de la Oficina de Planes y de acuerdo con el proyecto general de ensanche universitario: Oficinas para la Facultad del Colegio de Ciencias Naturales; Anexo Stahl; Nueva Escuela de Artes Industriales; Anexo Pedreira; Almacén para la División de Compras; Ala del Edificio de Humanidades; Centro de Orientación para Veteranos; Edificio del Colegio de Leyes; adquisición de terrenos para la Escuela de Artes Industriales; y adquisición de: los

Apartamentos Puerto Rico, Turabo, Seminario Evangélico, Pensionado Católico (para residencia de señoritas), Clínica Pereira Leal (para residencia de jóvenes); también se han adquirido otros terrenos como los del Pueblo del Niño, los del Instituto del Tabaco, y otros inmediatamente cercanos a la Universidad.

### Edificios en Construcción

Actualmente ya se ha iniciado la construcción de la Nueva Escuela Elemental, y del Proyecto de Caserío para la Facultad Universitaria. Este último consiste en tres edificios de Apartamentos para alojar 36 familias, pero el proyecto general comprende un amplio caserío residencial que se irá construyendo por etapas.

Tanto la nueva Escuela Elemental como las residencias para la Facultad son magníficos proyectos modernos, con todas las ventajas y comodidades necesarias para servir sus fines. Los planos se deben a la pericia de los arquitectos Henry Klumb y Rafael Hernández Romero.

### Se Comenzarán en Este Año

Se han tomado todas las providencias para comenzar, antes de la terminación del presente año académico, las siguientes importantes construcciones:

1) Edificio del Colegio de Ciencias Naturales. Este edificio es una de las más urgentes necesidades de la Universidad, puesto que los estudiantes de ciencia no caben ya en el antiguo plantel, aparte de que no disponen allí de los medios de laboratorio que necesitan. Los planos del nuevo edificio han sido estudiados detenidamente por el Decano de Ciencias Naturales Dr. Faundo Bueso en consulta con el arquitecto Sr. Klumb.

2) Centro de Recreo para los Estudiantes, y 3) Centro de Recreo para la Facultad. Estos dos edificios vendrán a llenar una necesidad esencialísima a la creación de un buen espíritu universitario y a la cohesión institucional, puesto que tanto estudiantes como profesores podrán confraternizar mejor si tienen un buen sitio dentro de la Universidad para esparcimiento y recreo.

### Edificio para Mayagüez

Bajo los auspicios de la Oficina de Planificación se han levantado en Mayagüez los siguientes edificios y facilidades: sitios y medios para el atletismo entre los estudiantes; 2) Diez y seis residencias para la Facultad; 3) Dormitorio para Veteranos; 4) Edificio de Oficinas para los claustrales de Estudios Generales; 5) Almacén para la División de Compras.

Se espera que en un futuro cercano, el PEG (Programa de Emergencia de Guerra) inicie las reparaciones al antiguo Edificio de Agricultura Tropical a fin de acondicionarlo para la División de Estudios Generales de Mayagüez. Se están haciendo los Planos finales además, para la construcción del nuevo Edificio de Ciencias Agrícolas. Se proyecta, también, habilitar el Edificio De Celis para Ciencias Naturales, tan pronto se termine el Edificio de Ciencias Agrícolas. Ya está construyéndose el nuevo gimnasio de Mayagüez, que se considera uno de los más amplios de las Antillas.

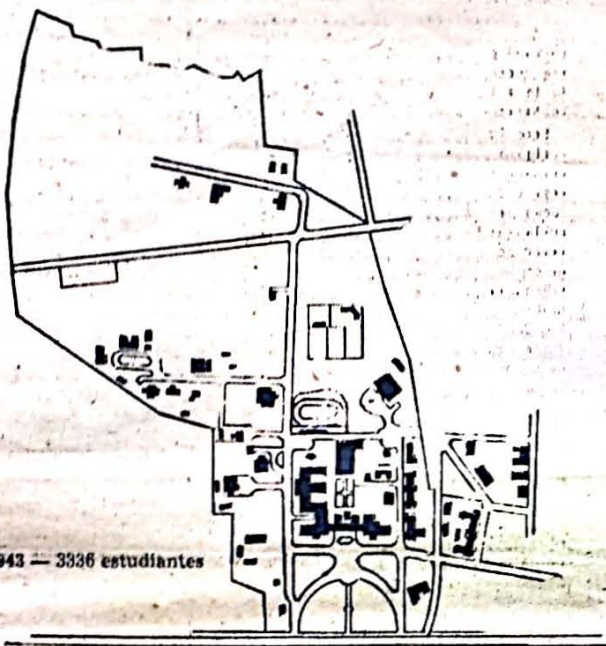
En futuras ediciones de "UNIVERSIDAD" en colaboración con el Sr. Martin M. Dubner, iremos describiendo algunos de estos nuevos edificios y publicaremos sus planos.



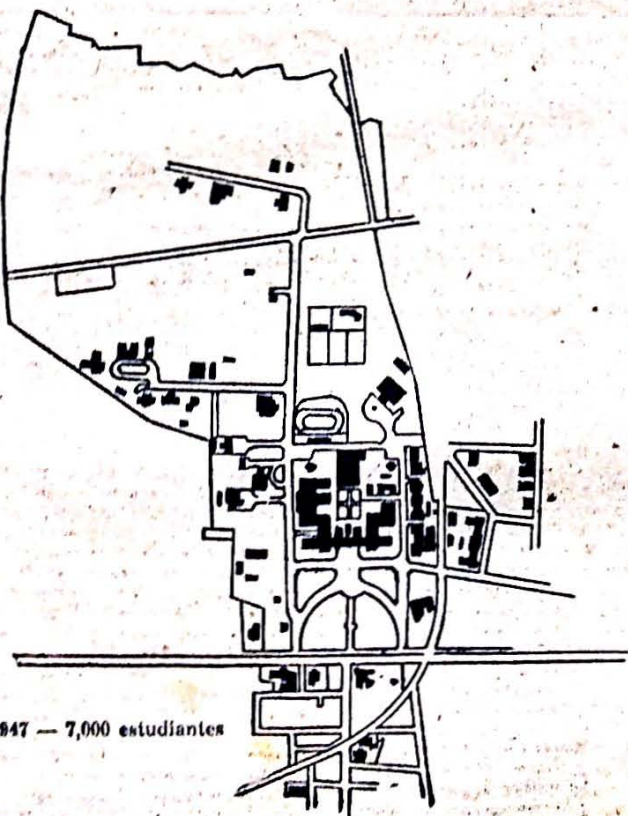
## DE PLANES

## PUBLICACIONES

Los grabados ilustran el desarrollo y crecimiento del plantel Universitario de las facultades de Río Piedras durante los años de 1910 a 1947. Se comenzó con una matrícula de 96 estudiantes y hoy pasa ésta de 7,500.



1943 — 3336 estudiantes



1947 — 7,000 estudiantes

## EXTERIOR

## "Universidad Pontificia Bolivariana"

La Universidad Pontificia Bolivariana tiene una publicación bimestral del mismo nombre, cuyo número 50, correspondiente a abril-noviembre, ha recibido la Editorial Universitaria. La revista contiene interesantes y valiosos artículos de literatura, ciencia y arte. La sección de bibliografía es magnífica y contribuyen a ella prestigiosos escritores colombianos.

La revista que salió retrasada debido a reformas en los talleres tipográficos, publica un artículo de nuestro Augusto Malaret sobre los "Americanismos en el diccionario de autoridades".

## Movimiento Cooperativo en América

La Imprenta de la Universidad de Antioquia en Medellín, Colombia, acaba de publicar un folleto intitulado "Hacia un Nuevo Orden Económico" que recoge cuatro conferencias sobre cooperativas y cooperativismo, dictadas por el Dr. A. Fabra Ribas en el Paraninfo de la Universidad.

El folleto es de profundo interés para los interesados en el movimiento cooperativo. El señor Fabra Ribas trata los siguientes temas: Las Cooperativas y los Poderes Públicos; el Despertar del Extremo Oriente (la Cooperación en China y la India); la Cooperación triunfante (Suecia y la Gran Bretaña); La Juventud Iberoamericana y la Cooperación.

## Universidad de Antioquia

La Editorial Universitaria ha recibido el número 83, correspondiente a Julio-Junio-Agosto de 1947, de la magnífica revista que publica la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. La revista tiene secciones de Derecho, Biografía, Crítica, Literatura, Filología, Gramática, Arqueología y Etnografía; Juicios sobre Libros y un cuadernillo de Poesía.

## Boletín de Hacienda

Ministerio de Hacienda de la Nación, República Argentina, mayo 29 de 1948; ídem, junio 12, junio 19 de 1948.

Esta publicación oficial que imprime semanalmente el Ministerio de Hacienda Argentina, que dirige el Dr. Ramón Antonio Cereijo, constituye una especie de barómetro económico que registra periódicamente las fluctuaciones de la vida comercial e industrial de ese país, y expone la última legislación vigente.

La mayor parte del contexto incluye los decretos emitidos por el Presidente de la República, resoluciones de las cámaras legislativas, circulares del ministerio y datos estadísticos diversos con las tablas correspondientes.

## Boletín de la Dirección General de Estadística.

Guatemala, Centro América julio de 1948.

Este Boletín es una publicación de la Dirección General de Estadísticas de Guatemala. Contiene abundante información de carácter estadístico acerca del territorio, habitantes y movimiento industrial y comercial de esta república.

Contiene, además de la información cuantitativa, mapas y gráficas ilustrando en detalle algunos de los aspectos considerados.

El editorial aboga porque se cumplan las recomendaciones hechas en la primera sesión del Instituto Interamericano de Estadística, celebrado en Washington en 1947 en el sentido de que la selección de personal para los servicios públicos de estadística se haga de acuerdo con normas técnicas, y que se garantice la estabilidad, digna remuneración y seguridad social de tal personal técnico.

Las informaciones ofrecidas se refieren, entre otras, a los siguientes aspectos: datos sobre el territorio de la república, exportaciones e importaciones en 1946-47, con los

cuadros comparativos correspondientes, la balanza comercial por los años 1935-47, y noticias generales.

## Boletín de Sanidad y Asistencia Pública, República Dominicana

Secretaría de Estado de Sanidad y Asistencia Pública, Ciudad Trujillo, República Dominicana, enero, febrero, marzo de 1948:

Este número contiene, entre otras cosas, la Memoria que el Secretario de Estado de Sanidad y Asistencia Pública, Sr. Emilio García Godoy, sometió al actual presidente de la República Dominicana, correspondiente al año de 1947. En el mismo se describen en detalle las actividades de dicho ministerio, sobre sanidad y asistencia pública, con informaciones y estadísticas diversas que cubren los aspectos de salubridad, población, natalidad, mortalidad, epidemiología, actividades médicas sanitarias, campaña antipalúdica, antivenérea y antiparasitaria, servicios de hospitales, construcciones, higiene preventiva, etc.

Contiene también un ensayo del Dr. Jaime Jaramillo sobre la medicina británica, una sección de noticias y otra de las nuevas leyes y decretos.

## Informe y Proyecto de Ley de la Comisión Especial de Reforma Agraria,

(Ley de enero 12 de 1948). Instituto Nacional de Colonización, Cámara de Senadores, Montevideo, Uruguay, 1948, 334 pp.

Esta importante Ley aprobada por ambas cámaras, constituye la más moderna y reciente pieza de reforma agraria del Uruguay. Ha sido formulada "para promover una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, procurando el aumento y mejora de la producción agropecuaria y la radicación y bienestar del trabajador rural".

Creación del Instituto Nacional de Colonización para instrumentar la ley bajo la dirección de la Sección de Fomento Rural del Banco Hipotecario del Uruguay.

El volumen contiene, además del texto de la ley citada, las porciones más importantes de los debates legislativos relacionados con la misma, según actas oficiales, el Informe de la Comisión Especial de Reforma Agraria, y algunos mensajes del poder ejecutivo.

## Estudio sobre las condiciones de vida de 179 Familias en la Ciudad de Guatemala,

Dirección General de Estadística, Guatemala, Junio de 1948.

Con unas notas preliminares del Dr. Raúl Sierra Franco, Director General de Estadística de Guatemala, se ofrece en esta publicación los resultados e interpretaciones de una encuesta de carácter social y económico en la que participaron numerosas familias del país, de diversos niveles de ingreso y ocupación. Se utilizó el método estadístico mediante la organización y tabulación de datos objetivos contenidos en las planillas preparadas. El propósito del estudio fué determinar el promedio de ingresos y egresos de las familias, a fin de establecer una base firme sobre la cual se puedan organizar futuros programas económicos y sociales enderezados al bienestar general del país.

## Educación

Revista para el magisterio. Ministerio de Educación Nacional, Caracas, Núm. 54 — mayo de 1948.

Revista editada por el Ministerio Nacional de Cultura. Se envía a los maestros de Venezuela y a instituciones del exterior.

El presente número contiene interesante y variada información de gran valor pedagógico, y cubre diversos aspectos y problemas relacionados con la educación primaria y secundaria.

(Continúa en la página 7)



# DE LAS FACULTADES UNIVERSITARIAS

## ADMINISTRACION COMERCIAL

Por primera vez en Puerto Rico, la Universidad ofrece un curso de administración industrial. "Su objetivo," informa el señor José M. Larcuente, decano de la Facultad de Comercio, "es brindar adiestramiento general en teoría, métodos y técnicas aplicables al especializado campo de la gerencia de empresas manufactureras."

El curso se dividirá en cuatro partes. La primera abarcará evolución de la manufactura y desarrollo de la administración científica, producción en serie y tecnología y competencia en la industria moderna. Entre los aspectos que se estudiarán en la segunda, figuran luz, fuerza y ventilación de establecimientos industriales, niveles de producción y operaciones, y conservación del equipo. En la tercera, se estudiarán el diseño de productos, la determinación de precios de venta, las relaciones industriales y la compra y obtención de materiales. La última parte se ocupará especialmente del programa de industrialización del Gobierno de Puerto Rico.

A cargo de este curso está el profesor Federico Torres Campos quien pertenece al claustro universitario desde el año 1946. El señor Torres Campos obtuvo el grado de Bachiller en Administración Comercial en la Sección Nocturna de la Facultad de Comercio de la Universidad de Puerto Rico. Fue más tarde becado por nuestra Universidad y se graduó con honores en la escuela Wharton de Hacienda y Comercio adscrita a la Universidad de Pennsylvania. Es contador público autorizado y Director de administración de la nueva Escuela de Artes Industriales de la Universidad.

Los profesores Josefina Quiñones y Alfredo Muñiz, Instructora y Director, respectivamente, del Departamento Secretarial de la Facultad de Comercio, han publicado un folleto en español sobre prácticas y métodos de archivo que utilizarán dichos profesores en sus cátedras.

En esta publicación, que al presente se usa únicamente para las clases en esta materia, hacen constar los autores que es parte de un libro en preparación sobre métodos y prácticas de archivo.

Existen varios manuales sobre esta materia en inglés. En español aún no se conoce una publicación que abarque las prácticas más modernas en esta disciplina. Es un gran paso de avance el que dan los profesores Muñiz y Quiñones con esta publicación que vendrá a llenar una gran necesidad en la oficina moderna.

Por recomendación del Profesor Alfredo Muñiz, director del Departamento de Ciencias Secretariales de la Facultad de Comercio, la Universidad envió a la profesora Alice Mabel González a tomar en Chicago un curso sobre escritura a máquina. Durante ocho semanas de este verano, la señorita González en un curso extenso aprendió y adquirió destreza en el uso de la máquina "Stenograph." Como parte de su entrenamiento en esta nueva disciplina, asistió a un instituto de maestros también en la ciudad de Chicago.

Los directores de la Stenographic Machines, Inc. y los profesores de la Srta. González expresaron al Sr. Muñiz sus felicitaciones por el rápido progreso de dicha profesora en el curso de referencia.

El Departamento Secretarial ofrecerá por primera vez en la Universidad de Puerto Rico, durante el segundo semestre del presente curso escolar, un curso de escritura a máquina.

## DERECHO

Aparte de su labor docente, la principal tarea que a sí misma se impuso la Facultad de Derecho de la Universidad de Puerto Rico durante el año académico 1947-48, fue la de la revisión del programa de

estudios de su Colegio. El nuevo plan de estudios, cuyos detalles fueron estudiados, propuestos, discutidos y revisados una y otra vez en el curso de un gran número de reuniones semanales celebradas durante el año, se convirtió en realidad recientemente, al ser finalmente aprobado por la Junta Universitaria.

Durante el año 1944-45, comenzó a regir en el Colegio de Derecho un nuevo programa de estudios, que fundamentalmente se apartaba del que por muchos años había existido en el Colegio. Aquel nuevo programa fue preparado para los siguientes tres o cuatro años, en el curso de los cuales la experiencia dictaría las formas que habrían de inspirar un definitivo currículum. Con aquel programa como base, y con la experiencia de los últimos cuatro años, se preparó el programa de estudios que acaba de aprobar la Junta Universitaria, y que comenzará a regir el año académico 1948-49.

Entre las reformas incluídas en el nuevo programa de estudios se destacan las siguientes:

Se reduce a 94 créditos el total de 102 que hasta el año 1947-48 se exigieron para la graduación de un estudiante de derecho. Hasta el año 1943-44 se había exigido un total de 108 créditos. El programa de los estudiantes consistirá de cuatro asignaturas por semestre a diferencia de las cinco asignaturas que se exigieron hasta el año 1947-48, y a diferencia también del número mayor de asignaturas, a veces ocho o nueve, exigidas con anterioridad al año 1944-45. A diferencia de los programas anteriores, el nuevo programa contiene un número de asignaturas opcionales, las que se ofrecen a los estudiantes de tercer año sesenta y seis de los 94 créditos se distribuyen en asignaturas requeridas, y los restantes 18 se reparten en opcionales.

Las materias cubiertas por el nuevo programa están de tal modo distribuidas que el estudiante estará continuamente en contacto con el Derecho Civil y el Derecho Común. El mismo balance se sostiene entre las materias de carácter substantivo y las de carácter procesal, así como entre aquellas que comúnmente se denominan prácticas y las que se conocen como culturales.

Además del estudio de las asignaturas descritas en el programa de estudios, contribuirán al mejor entrenamiento de los estudiantes, su labor en la Revista Jurídica, existente desde el año 1932, y su labor en la Corte de Práctica, que resurge con importantes reformas, tras de cinco años de inacción.

El propósito de la Facultad es utilizar este nuevo programa como un instrumento en que entren en forma suficiente la información que debe recibir el estudiante y la información de que debe éste ser objeto. Se realiza ahora el plan indicado hace cuatro años. La facultad del Colegio de Derecho, en la forma en que ha quedado integrada desde el año 1947-48 está unánimemente interesada en este nuevo programa y le prestará a su funcionamiento la misma cuidadosa atención que le ha prestado a su preparación.

## HUMANIDADES

La Facultad de Humanidades inauguró el 22 de agosto la exposición de dibujo del escultor italiano Paolo Vaccarino. Al acto asistieron distintos representantes de la Prensa y el público invitado. Los treinta y seis dibujos expuestos— treinta y cuatro al carbón y dos al lápiz— son apuntes donde se descubren las inquietudes del escultor, y un anticipo de su futuro arte escultórico.

## Museo

Durante los primeros días del mes de septiembre se abrirá, con algunas mejoras, la conversión de la sala de pintura puertorriqueña del pasado con obras de Campeche, Oller, Marín Molinas, Díaz Mackenna y otros. Entre los cuadros figuran retratos,

temas de naturaleza muerta y religiosa y dos autorretratos, uno de Oller y otro de Marín Molinas.

El Museo se ha enriquecido últimamente con el traspaso del Museo Limón de Arce de Arecibo a la Universidad. Esta decisión fué acordada por su Junta de Síndicos. La colección del Museo consta de armas antiguas, monedas y medallas, restos prehistóricos y gran número de periódicos y documentos. Todo esto corresponde a la ciudad de Arecibo y sus alrededores y son de extraordinario interés para el estudio histórico de esa ciudad.

## Teatro

La sección de Teatro interesa la participación y colaboración de estudiantes de distintas Facultades como una actividad aparte de su programa de estudios para que intervenga en el desarrollo del Teatro tanto Universitario como Rodante. Los interesados pueden entrevistarse con el señor R. Cruz Emeric, Director de Decoración y Técnica Teatral o con la señora H. Sackett, Directora de Vestuario Teatral, en la oficina de la Sección de Teatro de 9:00 a 11:00 A. M. y de 2:00 a 3:30 P. M.

La dirección del grupo de futuros actores estará a cargo del señor Schajowitz y que Leopoldo Santiago Lavandero se encuentra en la Universidad de Tulane como Editor y Jefe del Departamento de Drama. El Sr. Lavandero no regresará hasta junio próximo.

## Seminario de Historia de Puerto Rico

Está próximo a terminarse el índice que acompaña la publicación de la Historia Geográfica Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de P. R. por Fray Inigo Abad Llesiera. Es propiamente la primera historia completa sobre Puerto Rico publicada en el año 1886 y anotada por José Julián Acosta.

Se han terminado los índices para la Biblioteca Histórica de Tapia y Rivera y una descripción inédita del Siglo XVIII de Fernando Miyares. Están en proceso de terminación los índices analíticos del Boletín Histórico.

El Seminario en conjunto está trabajando en el Municipio de San Juan desarrollando un plan de investigaciones y redactando el índice a las Ordenanzas Municipales; está a la vez participando en la redacción del Archivo Histórico del Gobierno de la Capital. La señorita Aida Caro—Directora del Seminario—trabaja sobre la modernización y redacción de fichas matrices e índices para el primer libro de actas capitulares del Municipio de San Juan. La primera acta que se conserva es la del año 1730. La publicación de las actas capitulares es un proyecto del Gobierno Municipal de San Juan. La transcripción está a cargo del historiador oficial de la Capital señor Francisco M. Zeno.

## Arqueología

El Director del Servicio de Excavaciones Arqueológicas, Sr. Ricardo Alegría, ha dado por terminados sus trabajos en Loíza. Entre sus hallazgos de gran interés figuran restos humanos característicos de indios con la típica depresión frontal, los collares de cuentas y objetos de cerámica de rica ornamentación, pintados. Estos restos probablemente corresponden a la más vieja cultura prehistórica de la Isla.

Se está empezando el trabajo de clasificación y restauración de vasijas para ser objeto de una exposición a fines de año.

Es indudable que los hallazgos del arqueólogo, señor Alegría contribuirán decisivamente al conocimiento de la prehistoria puertorriqueña.

## Departamento de Español

La matrícula del Departamento de Español registra al comenzar este nuevo curso académico un aumento considerable en las secciones de Literatura Española y sigue un ritmo creciente la matrícula de es-

tudiantes graduados que aspiran a la obtención del título de Maestros en Artes.

Trabaja en este Departamento como profesor visitante, el profesor cubano Sr. L. Schajowitz quien tiene a su cargo una cátedra sobre El Teatro de Calderón y su influencia en el teatro francés y alemán.

## Departamento de Francés

Han regresado las profesoras de Francés, Sra. Adela Gerardino quien tomó un curso de Fonética Avanzada en la Universidad de Columbia y la señora Nelly Jiménez de Betancourt después de haber visitado varios estados de la Unión Americana y Canadá. También regresó el instructor de Francés Sr. Cardona, quien estudió en la Universidad de París durante el pasado verano.

## PEDAGOGIA

Recientemente regresó de los Estados Unidos el profesor José Colomán Rosario, director de la División de Cursos Extramuros, adscrito a la Facultad de Pedagogía. El profesor Rosario estuvo durante un año cursando estudios y cumpliendo otros requisitos para el Doctorado en Educación en el Colegio de Maestros en la Universidad de Columbia.

La profesora Sara Rodríguez Chacón se encuentra actualmente en Venezuela donde asiste como participante al Seminario Regional de la UNESCO que se celebra en la ciudad de Caracas en el presente mes.

La profesora Rodríguez Chacón posee amplia experiencia en el sistema de Educación Pública de Puerto Rico. Desde hace varios años es catedrática asociada del Colegio de Pedagogía, a cargo de la enseñanza de Educación Higiéfica, relacionada con la escuela elemental.

Actualmente ha solicitado licencia por un año para ausentarse con el propósito de desempeñar un alto cargo en las oficinas de la Agencia Federal de Reconstrucción Agrícola de Estados Unidos.

Recientemente regresó el profesor Domingo Rosado, quien terminó sus estudios para el grado de "Master" en Artes en la Universidad de Columbia. El compañero Rosado dictará un curso intitulado La Escuela y el Niño Contemporáneo.

Están de regreso en la Universidad para reanudar sus labores en la Facultad de Pedagogía durante el próximo curso escolar las profesoras Vivian Lillja de Valdés y América González de Gregorich, quienes cursaban estudios postgraduados durante la sesión de verano en la Universidad de Columbia, Nueva York.

Por más de una semana ha estado guardando cama bajo prescripción médica en el Hospital Presbiteriano, la profesora Malvina Monfeldt, de la Facultad de Pedagogía. La profesora Monfeldt tuvo que ser asistida de fracturas en una mano debida a una caída accidental que sufrió en Mayagüez mientras disfrutaba de unas vacaciones.

## Nuevo Personal Docente

La Facultad de Pedagogía ha contratado los servicios de nuevos profesores, quienes dictarán cursos relacionados con la educación como parte del programa regular de preparación para las escuelas públicas de Puerto Rico. Los siguientes profesores forman parte del nuevo personal docente adscrito a la facultad:

Srta. Aida Vergne, quien obtuvo el grado de Maestra en Artes en la Universidad de Columbia. Ha terminado también requisitos de residencia para el doctorado y le fué concedido un diploma como especialista en currículo. Ocupará el cargo de catedrática auxiliar, enseñando cursos básicos sobre el currículo y supervisando la práctica pedagógica de los estudiantes para maestros.

(Continúa en la página 8)



# PUBLICACIONES

(Continuación de la página 5)

Además de un trabajo interesante sobre la Educación Fundamental y la Progresiva, hay colaboraciones de María Esther Mussis Blanca sobre la Infancia, de P.M.A. Edwards sobre la introducción a las lenguas; de Lucila Pérez sobre la historia de la literatura venezolana; de Amadeo Rojas sobre la Escuela Rural de "Guerrero"; una traducción hecha por Gustavo Díaz Solís del ensayo de Archibald McLach, cuyo título en español es El Artista como Presidente, inspirado en la personalidad de Rómulo Gallegos.

## Guía Quincenal de la Actividad Intelectual y Artística Argentina.

Comisión Nacional de Cultura, Año 2, Núm. 23, Julio de 1948.

Bajo el patronato de la Comisión Nacional de Cultura de Argentina, presidida por el Dr. Antonio P. Castro, se reúnen quincenalmente en esta publicación las noticias sobresalientes de las actividades científicas, artísticas y literarias de Argentina. El material es breve, variado y ameno, e incluye fotografías, xilografías y policromías intercaladas. El contenido literario e informativo abarca aspectos destacados de la actividad intelectual argentina: biografías, conferencias, noticieros, ensayos, programas de arte (música, teatro, cinematografía, exposiciones, etc.) También una buena sección bibliográfica, clasificada según las diversas disciplinas culturales.

## PUERTO RICO

### "Producto Nacional de Puerto Rico 1940-1944"

La Editorial Universitaria acaba de publicar la obra "Gross Product of Puerto Rico 1940-1944", por Daniel y Henriette L. Creamer, preparada bajo los auspicios del Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico. El libro tiene 80 páginas, y contiene tablas y un apéndice. Su precio de venta es de cincuenta centavos, y puede conseguirse en las Oficinas de la Editorial o en las del Centro de Investigaciones Sociales.

En la introducción dice el señor Jaime Benítez, Rector de la Universidad, lo siguiente:

"Este estudio de 'The Gross Product of Puerto Rico, 1940-1944', por Daniel y Henriette L. Creamer, es parte de una serie de

## Notas de la Oficina Del Representante Del Claustro

Deseamos informar que los maestros de la Universidad podrán obtener en la Librería, para su uso personal, los textos correspondientes a las clases que tienen a su cargo. Si al final del año el maestro desea retener esos textos, podrá hacerlo así pagando la mitad del importe de los mismos.

Estamos gestionando de la Administración Universitaria que esta misma disposición se adopte con respecto a todos los libros que pueda el maestro obtener en la Librería de la Universidad. El Decano de Administración nos ha ofrecido su cooperación en este particular.

## Películas en el Teatro De la Universidad

Después de los arreglos llevados a cabo con el Museo de Arte Moderno de la ciudad de Nueva York, la Junta de Teatro de la Universidad de Puerto Rico ha contratado varias películas con las que iniciará el programa cinematográfico este año.

La primera de ellas, "From Lumiere to René Clair" será presentada el día primero del próximo mes de septiembre. La segunda será proyectada el día 15 de ese mismo mes. Su título es el de "Leyenda y Fantasía".

informes publicados por la Universidad, que provee nuevo material estadístico y analiza su significado. El libro explica en gran detalle y con la máxima precisión posible cómo vive el pueblo de Puerto Rico sus ingresos en artículos y servicios. Creemos que este estudio amplía los límites del conocimiento de la economía de Puerto Rico y que tendrá fructuosos resultados en el campo de la política económica.

### Publica Documentos

La Oficina de Puerto Rico en Washington acaba de publicar un folleto que contiene los siguientes documentos: La Carta Autonómica española de 1897; la Constitución española de 1876; el Tratado de París de 1898; Proclamas y manifiestos del Gobierno Militar de los Estados Unidos en Puerto Rico (1898-1900); Primera Carta Orgánica de Puerto Rico (1900); Carta Orgánica de 1917; Ley del Gobernador Electivo, 1917; y casos sobre el Status Político de los Territorios de los Estados Unidos. El folleto está en inglés y se intitula "Documents on the Constitutional History of Puerto Rico".

### Revista Asomante

Ya salió el último número de la revista "Asomante", correspondiente a enero-marzo de 1948, que edita la Asociación de Graduados de la Universidad de Puerto Rico. La revista contiene interesantes trabajos de Concha Meléndez, Margot Arce de Vázquez, Nilita Vientos Gastón, Jorge Milas, Angel del Río, Cesáreo Rosa Nieves, y José M. Lázaro. Francisco Matos Paoli contribuye con unos poemas. Menalsha L. Pérez Marchand tiene unos apuntes sobre la obra dramática de García Lorca.

En la sección de Libros, colaboran René Marques, Marcos A. Rigau, Wilfredo Braschi, F. Sánchez Vilella, y Julia Córdova de Braschi.

### Estudio de Plantas Medicinales

Con la colaboración del profesor Jesús Santos Martínez, especializado en farmacología, el decano de Farmacia, señor Luis Torres Díaz, continuará el estudio químico y farmacológico de aquellas plantas de Puerto Rico a las cuales el vulgo atribuye propiedades medicinales.

### Libro Para Niños

Mediante un arreglo concertado con la firma norteamericana "American Book Co.", la profesora Angeles Pastor, de la Facultad de Pedagogía, tiene en prensa una obra de poesías para niños de escuela elemental, que saldrá a la luz próximamente.

Esta obra se intitula RONDA PARA NIÑOS y ha sido escrita especialmente para niños de grados primarios, aunque puede también ser usada en otros niveles de la escuela elemental. La primera edición constará de 25,000 ejemplares. Se estima que este libro de poemas infantiles especialmente seleccionado será de gran utilidad a los maestros y niños de las escuelas públicas con aplicación especial a las lecciones de apreciación poética y demás actividades en que la poesía infantil pueda ser parte esencial de un programa integral dirigido a estimular el crecimiento de la personalidad infantil en sus aspectos éticos y estéticos.

La compañera Pastor es coautora con la profesora María Luisa Muñoz, de la conocida obra de canciones infantiles CANTA CONMIGO, la cual se publicó hace cosa de un año, y se usa en las escuelas públicas de Puerto Rico. Esta obra es la primera en su clase, pues presenta los materiales en una forma nueva y adaptada al medio en que conviven dos idiomas, el vernáculo y el extranjero. Las canciones son muy bellas y están basadas en cuentos de hadas, juegos, cantos folklóricos y centros de interés de la vida infantil propios de grados primarios. Simultáneamente se presenta junto a cada canción la versión de la misma en inglés. Los poemas en español son de Angeles Pastor, y la versión inglesa fué hecha por la Sra. Ida M. de Gallardo. Las partituras musicales son creación de María Luisa Muñoz.

## ATLETA UNIVERSITARIO EN LAS OLIMPIADAS DE LONDRES

El único estudiante universitario que figuró entre el equipo de atletas puertorriqueños que participó en las últimas Olimpiadas Internacionales celebradas en Londres, Julio E. Sabater, natural de Ponce, la reanudado sus estudios en el Colegio de Administración Comercial donde cursa su segundo año.

Durante la selección de los atletas para formar el grupo que habría de representar a Puerto Rico en las Olimpiadas de Londres, Sabater fué el único que alcanzó la marca de 14.8, (con lo cual empató el récord centro-americano), en el evento de la carrera de 110 metros con obstáculos altos. Precisamente, nuestro atleta participó también en las Olimpiadas Centroamericanas de 1946 donde en su evento, logró alcanzar un tercer puesto, y Puerto Rico permaneció ocupando un segundo lugar en los eventos de pista y campo.

Hablando con uno de nuestros redactores, el atleta Sabater informó que "el clima extraño y caprichoso de Londres influyó mucho en los pocos logros de la representación puertorriqueña en las referidas Olimpiadas", según él, "la travesía en barco de Estados Unidos a Inglaterra duró nueve días. Al llegar, lo más que pudieron hacer fueron tres prácticas, cuando se supone que un corredor ha de practicar todos los días, su distancia, o tal vez más, para poder dominarla."

En otra parte de sus declaraciones Sabater explica:

"Había mucha humedad y una lluvia persistente. Para rematar, las comidas no eran adaptadas al paladar boricua."

Hizo saber además que junto con el participante en pista y campo los atletas puertorriqueños Fotó Vicente, José Célso Barbosa y Benjamin Casado. Este último y Sabater llegaron a finales y empataron en sexto puesto con otros campeones mundiales incluyendo el norteamericano.

Sabater cree que fallaron porque la lluvia les impidió alcanzar mejores marcas.

En las preliminares, participó con un grupo de atletas extranjeros: el campeón europeo Lidman (14 segundos); Vickers, de la India (14.2); Swam, de Finlandia (14.6); Garner, de Australia (14.8); y Sabater, que hizo tercero. Para calificar tenía que haber hecho segundo, después de haber corrido con ocho obstáculos al frente. Los dos primeros lograron alcanzar una marca de 14.7. Sabater hizo 15.3. Sin embargo, en Puerto Rico había hecho 14.8 al empatar el récord centroamericano.

En relación con otros aspectos de sus experiencias en Londres, Sabater comenta:

"Nos complació mucho la buena acogida del pueblo inglés. Los periodistas y el resto de la población nos acogía para sollicitarnos información de América, para pedirnos autógrafos y para preguntarnos sobre las costumbres generales y métodos de cultura física que están en práctica en Puerto Rico."

"De lo que más me agradó," continúa diciendo, "fué la forma con que se comporta el pueblo inglés con los demás. En cuanto a ética social comprendí que hacen uso de todas las normas. La cultura y las formas de cortesía son dos cualidades que allí predominan en todos los sitios."

Con la autoridad de sus experiencias y logros en el atletismo, Sabater hace hincapié en que "el gobierno de Puerto Rico debe intensificar más las competencias. Y los

atletas deben ser más formales y consecuentes en su asistencia tanto a las competencias como a las prácticas y entrenamientos, no tan sólo por el mero propósito de figurar como participantes, sino para mejorar las marcas establecidas."

Creemos bien aprovechar la ocasión para recordar que en las competencias intercolegiales Sabater rompió la marca intercolegial y fué el mejor anotador de la Universidad. Por esta razón sería tal vez el más fuerte candidato abocado a la victoria en el Censo del Atleta más destacado de la Universidad de Puerto Rico.

## Revista de la Asociación De Maestros de P. R.

Vol. VII Núm. 4, mayo de 1948.

Este es el número de verano de la publicación profesional que desde 1942 viene publicando la Asociación de Maestros y que se envía gratis a 8,400 miembros. La edición actual consta de 9,000 ejemplares, de los cuales se envían 600 al exterior en calidad de canje.

Contiene nueva e interesante información de especial utilidad y valor para los maestros, clasificada en diversas y variadas secciones: editorial, orientación y crítica, didáctica docente, noticias, higiene y salud, y revista de libros.

Colaboran en el presente número profesores de la Universidad, del Departamento de Instrucción y otras personas e instituciones, entre ellos: el Dr. Eliseo Berriok, el Dr. Oscar E. Porrata, Gloria Ramos, Ramón Ramírez López, la Dra. Antonia Sáez, Adolfo Jiménez Hernández, Manuel Guillermo Campos y David Lilienthal.

Este número, al igual que los anteriores, ha sido objeto de varias mejoras e innovaciones. Trae una bella portada a colores, con el retrato de la Sra. América, maestra, que sirve como uno de los temas del editorial.

## TRABAJOS DE LA ...

(Continuación de la primera página) además, dos folletos: "El Rigor y la Intuición en las Matemáticas", por Tibor Radó; y una conferencia sobre la Administración de Personal en Puerto Rico, por el profesor visitante John C. Honey.

Listas para entrar en prensa hay una serie de obras importantes entre las que se destacan: "Education in Puerto Rico", por Juan José Osuna, antiguo decano del Colegio de Educación de la Universidad; "Canciones Folklóricas de Puerto Rico", por Monserate Doliz; "Canciones Puertorriqueñas", por Braulio Dueño; y Money and Banking in Puerto Rico, por el profesor visitante Biaggio Di Venuti.

Hay otra serie de obras en revisión cuya publicación se ha recomendado. Entre éstas figuran: "Historia del Siglo XIX en Puerto Rico", por Lidio Cruz Monclova; "El Teatro en Puerto Rico", por la Dra. Antonia Sáez; una edición especial de la obra histórica de Fray Inigo Abad y Lasierra; y "La Afición Teatral en Puerto Rico", por Emilio J. Pasarell. Aparte de lo anterior hay una serie de obras de agronomía, geografía, trabajo social, problemas sociales y de salud pública en las cuales se está actualmente trabajando.

## "AMAGO DE ACCION DIRECTA"

(Continuación de la primera página)

testa se hicieron muy poco bien a su causa y más bien dieron la impresión de que, considerando la causa debilitada, arriesgaban el peligro de la acción directa, que provocara el desorden y el caos en la Universidad y trajera por consecuencia la clausura de la misma, en contra de los intereses y de los deseos de la gran masa estudiantil, que en forma alguna había sido consultada.

Condenamos también que se menospreciara las órdenes dictadas por nuestros tribunales. Los aspirantes a ser líderes en una democracia, no pueden comenzar ni cimentar su carrera cívica con la desobediencia a la ley y a la maquinaria de ley.



## DE LAS FACULTADES

(Continuación de la página 6)

La Srta. Aida Candelas, quien obtuvo el grado de "Master" en Artes en la Universidad de Columbia, con especialización en la enseñanza de lenguas extranjeras, principalmente inglés. La Srta. Candelas está a cargo de algunas de las secciones del curso que se conoce como Educación 122: El Currículo en la Escuela Elemental, en el que se analizan y estudian los problemas relacionados con la enseñanza del inglés en la escuela elemental.

Sra. Ana Rodríguez Otero de Laboy, quien obtuvo su grado de "Master" en Artes en la Universidad de Michigan con especialidad en problemas de salud pública, y ha realizado otros estudios en la Universidad de Columbia sobre las mismas materias. La compañera Rodríguez Otero dictará el curso conocido como Educación 115: Educación Higiénica en la Escuela Elemental.

Juan José Maunez, quien hizo su grado de "Master" en Artes en la Universidad de Columbia con especialidad en los problemas de enseñanza de las ciencias socia-

una dependencia semiautónoma que se conoce como División de Exámenes, la cual estará bajo la dirección del profesor Harris F. Bunker. El señor Bunker dirigía anteriormente la Oficina de Exámenes de Admisión e Ingreso de nuevos estudiantes, inscrita a la Facultad de Pedagogía de la Universidad. En la nueva dependencia, el compañero Bunker, quien posee amplia experiencia en este trabajo, realizará las mismas funciones que realizaba en la Oficina de Exámenes.

El Decano de Administración, Dr. Ramón Mellado ha nombrado para ocupar un puesto administrativo a la profesora de la Facultad de Pedagogía, Carlota Lloreda Barreto. La compañera Barreto estará a cargo de la supervisión de las residencias de estudiantes mujeres y de la cafetería.

## Ciencias Sociales

### Ascensos

La señora Adriana Ramu de Guzmán, Directora del Departamento de Trabajo Social, fué ascendida recientemente al puesto

nuevos profesores durante el presente año académico 1948-49. Estos nuevos profesores son la señora Mary Taber Honey, el Dr. José Chaves Estrada y el Dr. Thomas Baker Jones.

La Sra. Honey enseñará un curso sobre Bienestar del Niño, el Dr. Chaves sobre Información Médica y el Dr. Jones sobre Técnicas del Trabajo Social con Grupos. El curso sobre Técnicas de Trabajo Social con Grupos se ofrece por primera vez en la Universidad de Puerto Rico.

La señora Honey es graduada de Columbia donde obtuvo el grado de "Master" en Ciencias Sociales en 1942, y ha tenido experiencia en varias agencias de trabajo social en los Estados Unidos.

El Dr. José Chaves Estrada tiene una vastísima experiencia en el campo de la salud pública en Puerto Rico. Es graduado de la Escuela de Medicina de la Universidad de Boston. Durante diez años fué Director de las unidades de salud pública del Departamento de Salud.

El Dr. Thomas Baker Jones es actualmente el Director del Departamento de Trabajo Social con Grupos de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Atlan-

práctica supervisada. Veinticinco estudiantes tomarán otros cursos independientemente de la práctica supervisada.

### Centros de práctica

La práctica supervisada es uno de los medios más eficaces que utiliza el Departamento de Trabajo Social para el adiestramiento de sus estudiantes. La supervisión de esta práctica está a cargo de algunos de los profesores del Departamento y de otros trabajadores sociales cedidos para este fin por distintas agencias del gobierno insular y federal. La supervisión es individual y cada estudiante debe completar no menos de 208 horas de práctica supervisada durante cada semestre. El Departamento de Trabajo Social ha organizado los siguientes Centros de Práctica para el año 1948-49:

1. De Bienestar del Niño, localizado en la Unidad de Bienestar Público, Avenida Fernández Juncos, Parada 25 1/2. Este centro tiene una matrícula de 29 estudiantes bajo la dirección de las profesoras Sra. Monserrate Santana de Palés, Sra. María Mercedes Alonso de Díaz y Srta. Felicidad R. Cátala.

2. De Asistencia Pública, situado en el mismo local que el anterior. La matrícula de este centro es de 9 estudiantes que trabajan bajo la supervisión de la profesora Sra. María Elisa Díaz de Echandi.

3. De Trabajo Médico Social, ubicado en la Unidad de Salud Pública de Río Piedras. El Departamento de Salud ha creado dos plazas de supervisoras de práctica por recomendación del Departamento de Trabajo Social de la Universidad y de la Directora del Negociado de Servicios Médico Sociales del Departamento de Salud, Sra. Dolores G. de la Caro. Entre otras funciones estas supervisoras se encargarán de supervisar la práctica de 8 estudiantes que han sido asignados a este centro.

La Sra. Jacinta Muriel de García Cabrera fué nombrada por el Comisionado de Salud como Supervisoras de Práctica, la otra supervisoras aún no ha sido designada.

4. De Trabajo Médico Social en la Administración de Veteranos, ubicado en la oficina central de la Administración de Veteranos, en Miramar. Un estudiante ha sido asignado a este Centro quien estará bajo la supervisión del Sr. Héctor Negrón, Jefe de la Sección de Trabajo Social de la Administración de Veteranos.

5. De Trabajo Social en las Cortes, localizado en la Corte Federal. Dos estudiantes fueron asignados a este Centro. Ambos estarán bajo la supervisión del Sr. Porfirio Díaz Santana, Oficial Probatorio de la Corte Federal.

6. De Trabajo Social en las Escuelas. Este Centro de Práctica colaborará en el adiestramiento de maestros visitantes y estará bajo la supervisión de la Srta. Julia Denoyers, Profesora del Departamento de Trabajo Social. El Centro cuenta con siete estudiantes que serán asignados a la Segunda Unidad Rural del barrio San Antón en Carolina, donde se establecerá una sección rural de práctica, y a distintas escuelas de San Juan, Santurce y Río Piedras.

## CORO DE LA UNIVERSIDAD

Todo estudiante de la Universidad de Puerto Rico interesado en pertenecer al Coro de la Universidad, debe entrevistarse a la mayor brevedad posible con su director el profesor Augusto Rodríguez. No se necesita experiencia alguna de músico o de cantante. Solamente son indispensables entusiasmo verdadero y buena voluntad.

Las reuniones preliminares de reorganización se llevan a cabo los lunes, miércoles y viernes a las 4:30 P. M. en la Glorieta de Música, detrás del Edificio de Hostos. Allí mismo se gestionará su matrícula sin pago adicional alguno.



Vista aérea de la Universidad de Puerto Rico, facultades de Río Piedras

les. El profesor Maunez dictará los cursos conocidos como Educación 123-124: La enseñanza de Ciencias Sociales en la Escuela Elemental.

La Srta. Ana Luisa Rivera, quien obtuvo el grado de "Master" en la Universidad de Nueva York habiéndose especializado en la enseñanza de ciencias sociales. La compañera Rivera estará a cargo de la supervisión de la práctica pedagógica de los estudiantes que cursan estudios para hacerse maestros.

\*\*\*

Ha sido ascendido para formar parte de la Facultad de Pedagogía la profesora Pepita Janer, quien anteriormente ocupaba un cargo de profesora en la escuela Superior de la Universidad. La compañera Janer enseñará el curso que se conoce como Educación 111-112 dedicado a discutir los problemas de la enseñanza de Ciencias en la escuela elemental.

\*\*\*

Como parte de la reorganización iniciada en las diversas dependencias administrativas de la Universidad, el Decano de Administración, Dr. Ramón Mellado, ha creado

de Ayudante del Decano Interino de Ciencias Sociales, Dr. Ismael Rodríguez Bou. La Sra. Guzmán desempeñará este puesto con carácter interino mientras dure la ausencia del actual incumbente, Sr. Enrique Bird Piñero.

Con motivo del nombramiento de la señora Ramu de Guzmán, fué designada Directora Interina del Departamento de Trabajo Social la Srta. Georgina Pastor, quien venía ocupando el cargo de Catedrática Auxiliar de Trabajo Social en dicho Departamento.

La Sra. Ramu de Guzmán es graduada de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Pennsylvania, donde obtuvo el grado de "Master" en Ciencias Sociales en el año 1942. La señorita Pastor obtuvo el grado de "Master" en Trabajo Social en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Washington en Saint Louis, Missouri, también en el 1942. La señora Guzmán empezó a enseñar cursos de trabajo social en la Universidad de Puerto Rico en el 1935, y la Srta. Pastor en el 1936.

### Nuevos Profesores

La Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico contará con tres

Georgia. Tiene una vasta preparación en servicio social habiendo obtenido el grado de "Master" en Trabajo Social en 1943 en la Universidad de Atlanta y el Doctorado en Filosofía en la Escuela de Administración Social de la Universidad del estado de Ohio en 1947. Su experiencia en la organización de grupos es muy valiosa.

### Srta. Felicidad R. Cátala

La Srta. Felicidad R. Cátala, Catedrática Auxiliar de Trabajo Social en este Departamento se ausentó recientemente para Estados Unidos para someterse a tratamiento médico en un hospital de Nueva York. La Srta. Cátala proyecta reintegrarse a su cátedra al comenzar el presente año académico.

### Matrícula

El Departamento de Trabajo Social recibió un total de 116 solicitudes de admisión para el primer semestre del año 1948-49. Después de un cuidadoso estudio de cada solicitud la facultad del Departamento acordó recomendar favorablemente 81 de estas solicitudes. Cincuenta y seis estudiantes tomarán el curso completo de trabajo social que incluye 18 horas semanales de